

RIO GALLEGOS, 20 de mayo de 2024

VISTO:

El Expediente N° 106.617/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo N° 082/24, se designa a la Prof. Vanina Soledad IBAÑEZ, en el cargo carácter Interino a Término, Categoría Asistente de Docencia, Dedicación Simple, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Educación, Especialidad Pedagogía, Área Pedagogía, Orientación Teorías de la Educación, Código de Nomenclador de Disciplina (05-43-08-02-02), Departamento Ciencias Sociales, a partir del 29 de abril de mayo de 2024 y por el término de SEIS (6) meses;

QUE mediante Despacho N° 58/24 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto, obrante a fs. 321 y 322, se recomendó la designación a partir del 29 de abril del cte;

QUE a fs. 336 observa que se ha cometido un error en la fecha de designación de la docente, el cual debe ser subsanado;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- REEMPLAZAR el Artículo 1° del Acuerdo N° 082/24, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Prof. Vanina Soledad IBAÑEZ, (DNI N° 29.533.176), en el cargo carácter Interino a Término, Categoría Asistente de Docencia, Dedicación Simple, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Educación, Especialidad Pedagogía, Área Pedagogía, Orientación Teorías de la Educación, Código de Nomenclador de Disciplina (05-43-08-02-02), Departamento Ciencias Sociales, a partir del 29 de abril de 2024 y por el término de SEIS (6) meses.-".-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



Tec. Amelia Rodriguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Mg. Pedro De Carl
Vicedecano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

193/24